

5. El Estado español. Sus principios políticos. Las Leyes Fundamentales. Su significado y carácter.

6. Principales derechos y deberes reconocidos en el Fuero de los Españoles. Principales declaraciones del Fuero del Trabajo.

7. La organización del Estado español. La Jefatura del Estado. La sucesión a la Jefatura del Estado. El Consejo del Reino.

8. La función legislativa. Las Cortes Españolas. El referéndum. El Consejo Nacional. El Recurso de Contrfuero.

9. La Organización Judicial Española. Sus principales características.

10. El Gobierno. El Presidente del Gobierno. El Vicepresidente y los Ministros. El Consejo de Ministros y las Comisiones Delegadas.

11. La Administración Pública. Concepto y clases. Las funciones administrativas.

12. Organos centrales de la Administración Pública. La división ministerial española. Idea general de las funciones de los Departamentos ministeriales.

13. La división territorial para la prestación de servicios estatales. Organos periféricos de la Administración Pública. Los Gobernadores civiles. Otros cargos periféricos.

14. La Administración Local. La provincia. La Diputación Provincial. Las Comisiones Provinciales de Servicios Técnicos.

15. El Municipio. El Ayuntamiento. El Alcalde. Las Entidades Locales menores. Agrupaciones municipales forzosas y Mancomunidades voluntarias.

16. La Administración institucional. Figuras que comprende. Los Organismos autónomos. Servicios administrativos sin personalidad y Empresas nacionales.

17. La Administración consultiva. Características y clases. El Consejo de Estado. El Consejo Nacional. Otros Organos consultivos.

18. El procedimiento administrativo: Concepto, clases y regulación. Los sujetos del procedimiento administrativo. Iniciación e instrucción del procedimiento administrativo.

19. Terminación efectiva del procedimiento administrativo y terminación presunta del mismo.—Términos y plazos en el procedimiento administrativo.—Revisión del acto administrativo en vía administrativa y en vía contencioso-administrativa. El reflejo documental del procedimiento administrativo.

20. Los funcionarios públicos: Concepto y estructura de la función pública española. Derechos y deberes. La Dirección General de la Función Pública y la Dirección General de Personal.

21. Derechos de los funcionarios. los derechos económicos.—La Seguridad Social del funcionario.—El régimen de las clases pasivas y las Mutualidades de Funcionarios.

22. Deberes de los Funcionarios.—Régimen disciplinario.—Los secretos oficiales.

23. El personal al servicio de los Organismos autónomos.—Sus características.

24. La responsabilidad de la Administración. La responsabilidad civil, penal y administrativa de los Funcionarios públicos. Tribunal de Honor.

25. Actividad económica de la Administración.—Los Planes de Desarrollo y los Presupuestos Generales del Estado.

26. Las relaciones internacionales.—Participación actual de España en Organismos internacionales.

27. La Administración Educativa.—Organización actual del Ministerio de Educación y Ciencia.—Las Direcciones Generales y la Secretaría General Técnica.

28. Organos periféricos del Ministerio de Educación y Ciencia. Las Delegaciones Provinciales, su regulación y competencias. La Administración Institucional.—Los Organos consultivos.

29. Las Universidades: Su naturaleza jurídica.—Los Estatutos de las Universidades.—Organización académica: Departamentos, Institutos, Colegios, Facultades y Escuelas Universitarias.

30. Organos de Gobierno de las Universidades.—El Rector, los Vicerrectores.—Los Decanos y Directores.—El Gerente.—Organos Colegiados de Gobierno: El Patronato Universitario.

21138 *RESOLUCION de la Universidad de Valladolid por la que se hace pública la designación del Tribunal calificador de las pruebas selectivas restringidas para cubrir trece plazas vacantes de Auxiliares en la plantilla de dicho Organismo.*

De conformidad con lo señalado en las normas 5.1 y 5.2 de la Resolución de la Universidad de Valladolid de 4 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» del 25), por la que se convocan pruebas selectivas restringidas para cubrir trece plazas vacantes de Auxiliares en la plantilla de dicho Organismo.

Este Rectorado ha tenido a bien nombrar el Tribunal calificador de los ejercicios de la fase de selección, que estará constituido de la siguiente forma:

Titulares

Presidente: Excelentísimo señor don José Ramón del Sol Fernández, Rector de la Universidad de Valladolid.

Vocales:

Don José Luis Díaz Carmona, Oficial Mayor en funciones de Gerente de la Universidad de Valladolid.

Doña Leandra Mañanes Villafañe, Jefe de la Unidad de Promoción Estudiantil de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia en Valladolid, en representación de la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación y Ciencia.

Don Nicolás García Díaz, Secretario de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia en Valladolid, en representación de la Dirección General de la Función Pública de la Presidencia del Gobierno.

Don Esteban López Serrano, Jefe de la Sección de Personal de la Universidad de Valladolid, que actuará de Secretario.

Suplentes

Presidente: Excelentísimo señor don Fidel Mate Vázquez, Vicerrector de la Universidad de Valladolid.

Vocales:

Doña Rosa María Antón Ortega, Funcionaria del Cuerpo General Técnico y Jefe del Negociado de Contratación de la Universidad de Valladolid.

Doña María de los Dolores Pérez Lapeña, Jefe de la Administración de Servicios de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia en Valladolid, en representación de la Dirección General de Personal del Ministerio de Educación y Ciencia.

Doña María Isabel Barrio Castellanos, Jefe de la División de Planificación de la Delegación Provincial de Educación y Ciencia en Valladolid, en representación de la Dirección General de la Función Pública de la Presidencia del Gobierno.

Doña María del Pilar Fernández Muñoz, Funcionaria del Cuerpo Técnico-Administrativo del Ministerio de Educación y Ciencia y Jefe del Negociado de la Facultad de Derecho de Valladolid, que actuará de Secretaria.

Valladolid, 5 de septiembre de 1974.—El Rector, José Ramón del Sol Fernández.

21139 *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición restringido a plazas de Profesores adjuntos de Universidad de «Derecho Internacional y Relaciones Internacionales» de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid por la que se convoca a los señores opositores.*

Nombrado el Tribunal que ha de juzgar las pruebas del concurso-oposición restringido de Profesores adjuntos de Universidad para la disciplina de «Derecho Internacional y Relaciones Internacionales» de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid, en virtud de Orden ministerial de 10 de junio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de agosto), se cita a los señores opositores admitidos al concurso-oposición ante este Tribunal, a las diecisiete horas del día 12 de noviembre, en el salón de grados de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid.

Dichos señores opositores aportarán el día indicado los trabajos y documentación a que se refiere la base decimotercera de la convocatoria.

En el mencionado acto se efectuará el sorteo para determinar el orden de actuación de los señores opositores y acto seguido se procederá a la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición, de acuerdo con la norma octava de la convocatoria.

Asimismo se hace público, de acuerdo con la norma décima, que el temario del primer ejercicio estará expuesto en el tablón de anuncios de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, con quince días de antelación a la fecha del comienzo del mismo.

Madrid, 14 de octubre de 1974.—El Presidente, Antonio Trujol Serra.

21140 *RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Histología y Anatomía Patológica (Anatomía Patológica)», de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza por la que se cita a los señores opositores.*

Se cita a los señores opositores a la plaza de Profesor agregado de «Histología y Anatomía Patológica (Anatomía Patológica)» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, convocada por Orden ministerial de 7 de noviembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de enero de 1974) para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 12 de noviembre de 1974, a las doce de la mañana, en la sala de Profesores de la Facultad de Veterinaria de Madrid (Ciudad Universitaria) y hacer entrega de una Memoria, por triplicado, sobre el concepto, métodos, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y demás méritos que